



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2017 DEL
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (B.O.A.M. 7.873
DE 24 DE MARZO) PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN
INTERNA INDEPENDIENTE 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
OFICIAL DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 4 de octubre de 2017, ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

"Una vez concluida la realización del primer ejercicio de las pruebas para el acceso a la categoría profesional de Oficial de Jardinería, mediante promoción interna independiente, celebrado el día 4 de octubre de 2017, en la Nave de Terneras de la Casa del Reloj sita en Paseo de la Chopera, número 10, 28045 de Madrid, el Tribunal Calificador **acuerda hacer público el cuestionario de preguntas tipo test en que consistió el referido ejercicio, así como las respuestas correctas al mismo**, según los Anexos que acompañan al presente Anuncio, **confiriendo a los interesados un plazo de diez días para que formulen las alegaciones que consideren pertinentes**, conforme a lo previsto en el artículo 82. Apartado 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

Madrid, a 9 de octubre de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Paloma Sánchez Moreno.